



veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y SEI
SENTA.

de mantener a dha du Maria // Y hauiendo oyo, con
fins a dho Antonio Segura el exercicio de dha tabla
contal, de q. ha de mantener a dha du Maria, y en
contrario terminos, reserva este Ayuntamiento
el tomar la provi^{da} correspondiente, lo q. se le haga sa
mo^{or} ven, y tambien p^a q. otorgue fianza

Carta del Ex. S. Marg. de Villafra
ca y Velaz.

mo^{or} Carta del Ex. S. Marg. de Villafra
ca y Velaz. // Yo el Rey, confesha en Madrid a veinte y ocho de
Marzo proximo, respuesta a la q. esta Ciudad de
S. C. rogando se huviese patronizar a los
S. D. Gregorio Teller y D. Juan. Sansoval y Liron
Reidores, by Comisarios nombrados, para tributar
a S. M. a mes de esta Capital, y todo su Reyno, la
encomienda por su exaltacion al trono; En q. con
las mas vivas afectuosas expresiones, manifesta
S. C. como el dia veinte y siete antecedente, tubo el
honor de presentar su Ex. a S. M. los referidos
Cavalleros Comis. q. hauiendo sido recibidos con
el aprecio correspondiente, evacuaron su Comisado
con todo hurrimiento y entera satisfuccion de S. M.
y concluye su Ex. ^{mo} inimitable hauiendo

